

CARTA AUTORIZACIÒN PARA INTERVENIR EN JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROCINDUSA S.A.

Guayaquil, marzo 04 del 2018

Señores

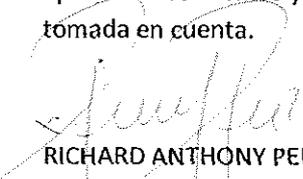
Gerente General y Accionistas

De PROMOCIÒN INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA.

Ciudad.-

De mis consideraciones :

Por este medio autorizo al Ab. Juan Carlos Abad Fernàndez para que en mi nombre y por los derechos que represento de la Compañia DULCAFE S.A. , accionista de PROMOCIÒN INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA , asista a la Juna General Ordinaria a celebrarse en esta ciudad el dia 05 de marzo del 2018 , en la cual , una vez que ya he leído detenidamente todos los estados financieros de la Compañia, asi como informes de gerencia y Comisario, en mi nombre aprobarà los mismos y cualquier observaciòn o sugerencia de carácter formal deberà se tomada en cuenta.


RICHARD ANTHONY PEET LARGE

GERENTE GENERAL

DULCAFE S.A.



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PROMOCIÓN INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA .- Celebrada el
05 de marzo del 2018.-**

LUGAR , DÍA Y HORA DE CELEBRACIÓN.- En Guayaquil , a los cinco días del mes de marzo del 2018 a las 13h16 , en las oficinas de la Compañía , ubicadas en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.

ASISTENTES.- Asisten a la celebración de la presente junta los siguientes accionistas de la Compañía PROMOCIÓN INDUSTRIAL S.A. PROCINDUSA , a saber : a) RICHARD ANTHONY PEET LARGE , por sus propios derechos, propietario 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de USD \$ 1.00 cada una y ; b) TENEDACORPSA S.A. , representada por el Ab. Juan Carlos Abad Fernández mediante carta poder que a su nombre se le ha otorgado , propietaria de 1.900 acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1.00 cada una . **QUORUM .-** En la presente Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía en los términos establecidos en el art. 238 de la Ley de Compañías , capital suscrito que asciende a DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Los Estados Unidos de América cada una. Todos los accionistas presentes que representan la totalidad del Capital suscrito de la Compañía aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas para conocer los puntos del orden del día , cuyos temas están de acuerdo en tratar , también en forma unánime .

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Actúa como Presidente de esta Junta, Richard Anthony Peet Large y como Secretario Ab. Juan Carlos Abad Fernández . El Presidente ad hoc de la sesión , dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias , hecho lo cual declara instalada la sesión . El Presidente ordena que por Secretaria se de lectura , a todos los accionistas presentes , el orden del día .

ORDEN DEL DÍA.- PUNTO UNO : Conocer y aprobar informe del representante legal de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2.017. **PUNTO DOS :** Aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2.017. **PUNTO TRES :** Aprobar Balances y estado de pérdidas , ganancias y distribución de utilidades del año 2.017.

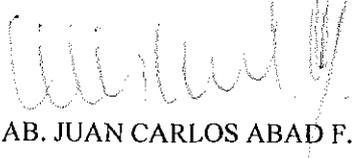
DESARROLLO DE LA SESIÓN .- PUNTO UNO : CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017 , toma la palabra el Gerente General de la Compañía , y manifiesta que el año 2.017 en términos generales fue un buen año para la empresa , lo cual se ve reflejado en los estados financieros que les ha hecho llegar a cada accionista junto con su informe por escrito, el cual pide sea aprobado en esta

sesión , Los accionistas presentes resuelven : APROBAR por unanimidad el informe del Gerente General, y que por escrito consta agregada a esta acta , y que se refiere al el ejercicio económico del año 2.017, queda agregada a esta acta el informe correspondiente. **PUNTO DOS** : APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2.017 .- Toma la palabra el Gerente General y manifiesta que en días anteriores ya les hizo llegar a cada accionista copia del informe de Comisario de la Compañía , el cual debe ser aprobado en esta junta . Los accionistas presentes RESUELVEN : APROBAR por unanimidad el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2017. **PUNTO TRES** : APROBAR BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2017. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que en días anteriores se le hizo llegar a cada uno de los accionistas, copia de los balances que en borrador se hicieron de la Compañía respecto del año 2017, para que sean analizados y a su vez nos hagan los comentarios correspondientes, en los mismos constan reflejados el estado financiero de perdidas y ganancias , así como la correspondiente distribución de utilidades , correspondiendo el día de hoy aprobarlos en Junta General de Accionistas . Los accionistas presentes RESUELVEN : APROBAR por unanimidad los balances , estado de pérdidas y ganancias , así como las utilidades del año 2017 en la forma como se ha informado y consta en los balances respectivos .

No habiendo otro asunto más que tratar , se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la cual una vez revisada es aprobada y suscrita por todos los presentes, dando por terminada esta Junta siendo las 13h20.

p) TENEDACORPSA S.A.

Accionista



AB. JUAN CARLOS ABAD F.

Apoderado/Secretario ad -hoc/



RICHARD ANTHONY PEET LARGE

Gerente General

Presidente ad/hoc

Accionista